

Informe de las Labores Realizadas por la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos y Cirujanos durante el año 1967

Por

Dr. Arnoldo Fernández Soto *

Señores Miembros de la Junta General
del Colegio de Médicos y Cirujanos.
Ciudad.

Muy estimados colegas.

Nada más satisfactorio para mí que tener el gusto de cumplir con la disposición reglamentaria de informar a Ud. de lo hecho por la Junta de Gobierno que tuve la honra de presidir durante el año de 1967.

EJERCICIO PROFESIONAL

Al iniciar nuestras labores el 1° de Enero de 1967 el número de médicos inscritos en nuestro Colegio era de 785 y hoy ese número se elevó a 852, debido a que durante el año fueron inscritos 67 médicos; pero a esa cantidad hemos de rebajar los cuatro colegas que lamentablemente dejaron de existir durante el período y tendremos que al iniciar el año de 1968 ese número de médicos, que componen el Cuerpo Médico del país, es de 848 quienes en la actualidad están ejerciendo la profesión en el país.

Los cuatro médicos, cuya pérdida deploramos fueron los apreciados colegas:

Dr. Arnoldo Hartman Kugelmas. Médico costarricense hijo de padres naturalizados costarricenses, nacido en San José. Fue inscrito en el Colegio en virtud de haber aprobado los exámenes el 27 de Abril de 1964, habiendo sido graduado en Buenos Aires de la República Argentina, el 16 de Octubre de 1963.

* Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos.

Falleció en Rochester, Estados Unidos de Norte América el 4 de Febrero de 1967.

Dr. Federico Reick Schermann, quien falleció el 16 de Junio. Médico de nacionalidad austriaca, naturalizado costarricense. Especialista en Cardiología. Ejerció su especialidad en la ciudad de San José durante catorce años.

Dr. José María Padilla Soto, graduado en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Fue autorizado para ejercer la profesión de conformidad con lo que establecen los Tratados entre las Repúblicas Centroamericanas, el día veintisiete de Febrero de 1952. Ejerció la profesión, preferentemente en la ciudad de Limón.

Falleció en Guatemala el 11 de Junio de este año.

Dr. Nicolás Berkovics Schwartz. Nació en Hungría de padres húngaros. Se naturalizó costarricense y fue inscrito como miembro del Colegio el 3 de Febrero de 1940, en virtud de haber sido aprobado en los exámenes de revalidación de estudios profesionales. Prestó servicios profesionales como Director de Unidades Sanitarias, Director del Hospital de San Carlos de Villa Quesada, como médico en el Seguro Social. Falleció en esta ciudad el 21 de Setiembre.

Los 67 médicos autorizados para hacer el año de Internado Hospitalario y el de Servicio Médico Sanitario fueron:

Juan Antonio García Vargas	Mario Moreira Calvo
Rafael Angel Brenes Rojas	Juan I. Lapeira Terán
Enrique Hernández Vargas	Oscar Corrales García
Juan Elias Lara Herrera	Ivette García Mena
Paúl Vega Bermúdez Jorge	Jorge A. Salazar Padilla
Juan José Segura Fonseca	Alfredo del Valle Leandro
Oscar Hidalgo Cárdenas	Víctor Ml. Varela López
Oscar Castro Armas	Carlos Castresana Isla-Barrantes
Enrique Castro Chacón	Carlos Peña Obando Juvenal
Walter Solano Fernández	Orlando Ospino Barón
Jaime Jenkins Zamora	Alberto Alfaro Monge
Carlos Ml. Martínez Cortin	Luis Fdo. Lamica Quirós
Jorge Echeverría Murray	Sadi Muñoz Vargas
Alberto Johanning Müller	Aura E. Gutiérrez Rodríguez
Eduardo Fernández Azofeifa	Alfredo Mora González
Verne Lizano Lutz	Gabriel Zúñiga Quesada
Carlos Wigodo Tailtebaum	Franklin Mora Mayorga
Ernesto Ruiz Chavarría	Octavio José Rodríguez Rey
Vidal Prado Cubero	M ^a Isabel Hofmann Mora

Jorge Sáenz Sibaja
 Willy Salazar Zúñiga
 Ricardo Balma Madrid
 Oliva Brenes Antonini
 Dennis García Urbina
 Javier Sánchez Cerdas
 Olivier Barboza Ruiz
 Aníbal Amador Madriz
 José Fco. Ulloa Sáenz
 Fernando López Tasies
 Melvyn Lobo Cavallini
 Pedro J. Coto Lacayo
 Oscar R. Fallas Camacho
 Rafael A. Salazar Ulloa
 Adolfo Arguedas Arias

Jorge A. Alfaro Monge
 Mario Arguedas Soto
 Harold Aldana Pineda
 Alvaro Salazar Padilla
 Carlos Fco. Salazar Padilla
 Fernando Barrientos Herrera
 Jorge Patiño Masís
 William Hernández Rojas
 Juvenal Vargas Hlo
 Rafael López Ortiz
 Roberto Vargas Guillén
 Reynaldo Buján Arias
 Celina Brenes Jiménez
 Rodolfo Benavides González

Se les declaró inscritos en el Colegio por haber cumplido con el año de Internado Hospitalario y el año de Servicio Médico Sanitario, a los 84 médicos siguientes:

León A. Valle Soto
 Luis A. López Quesada
 Juan de Dios Chinchilla Rojas
 Carlos Bonilla Campos
 Luis Fdo. Arce Montiel
 Francisco Faerron Rivera
 Máximo León Hernández
 Armando Carrasco Solano
 José Fco. Anglada Soler
 William Vargas González
 Rodolfo Esquivel Ferrero
 Carlos L. Cedeño González
 Edwin Alvarez Alvarez
 Julio Prado Jiménez
 José Apter Roth
 Mario Soto Quirós
 Adrián Vindas González
 David Menzies Flores
 Enrique Freer Miranda
 Oscar Rodríguez Ocampo
 Manuel Barahona Hiquebrant
 Hernán Chavarría Gómez
 Gilbert Mena Córdoba
 Carlos de Céspedes Montealegre
 Rodrigo Campos Rojas
 Juvenal Acuña Bonilla
 Miguel A. Chinchilla Watson

Mario Ingianna Acuña
 Arturo Meneses Carvajal
 Jorge A. Ramírez Beirute
 Eduardo Bejarano Murillo
 Fernando Ferraro Dobles
 Hernán Vargas Solera
 Migual A. Sanchún Cárdenas
 Alvaro Moscoa Zúñiga
 Néstor Zamora Quesada
 Francisco Graú Canañas
 Carmen Lidia Guerrero Lobo
 Rodrigo Camacho Monge
 Mario Chaves Villalobos
 Minor Vargas Baldares
 Rafael Oreamuno Obregón
 Fernando Salazar Rodríguez
 Luis Gmo. Salas Arce
 Manuel A. Cortés Vargas
 Oscar Fuentes Baudrit
 Zenón A. Sanabria Fernández
 Enrique Gamboa Castro
 Carlos Fco. Montero Umaña
 Alfonso Campos Rojas
 Javier Jockchen Sanchún
 Alvaro Ovares Ramírez
 Luis E. Feoli Leandro
 León A. Valle Soto

Gloria Posada Sandoval	Luis Gmo. Zúñiga Carvajal
José A. Bendaña Agüero	Luis Gmo. Guzmán Loria
Bernardino Gutiérrez Varela	Vladimir Gordienko Orlich
Carlos Hernández Chacón	Jorge Cartín Chinchilla
Alvaro Guasch Conejo	Alberto Acosta Gómez
Victor Jiménez Brenes	Héctor Mena Solera
Rodolfo Jiménez Mora	Walter Kitzing Glatzel
Alvaro Camacho Fernández	Félix José Ortiz Volio
Alexis Ramírez Benavides	Israel Majchel Wanjtraub
Clara Lieberman de Rosenstock	Elías Jiménez Fonseca
Fernando J. Guzmán León	Egberto Urzuola González
Flora Cárdenas Leandro	Juan J. Viales Hernández
Mayer Ciranowicz Plaknoski	José Fco. Ulloa Sáenz
Isidro Pereira Rojas	Jorge Brenes Papayorgo
Guad. de la Fuente Rodríguez	Jorge Prat Gómez
Cecilia Cordero Sandoval	

TRATADOS

Fue autorizado para ejercer su profesión de conformidad con el Tratado vigente en España, el doctor José María San Juan y Piñol, el 28 de Febrero de 1967.

La Dra. Norma Chang Yong de acuerdo con el Tratado vigente con España, el 7 de Noviembre de 1967.

INTERNADOS HOSPITALARIOS

Fueron reconocidos los siguientes Internados Hospitalarios hechos fuera de Costa Rica, como sigue.

Al Dr. Oscar Rodrigo Hidalgo Cárdenas, realizado en Guadalajara, México, el 21 de Marzo de 1967.

Al Dr. Luis Gmo. Salas Arce, realizado en el Hospital General del Estado de Hermosillo, México, el 25 de Abril de 1967.

Al Dr. Julio Prado Jiménez, realizado en el Hospital General del Estado de Sonora, México, el 25 de Abril de 1967.

Al Dr. Manuel A. Cortés Vargas, realizando en el Hospital Escuela Ramón Garibay de Guadalajara, México, el 2 de Junio de 1967.

Al Dr. Jorge Elías Ramírez Rodríguez, realizado en el General Rose Memorial-Hospital de Denver, Colorado, el 5 de Setiembre de 1967.

Al Dr. Mayer Círanowics P., realizado en el Hospital Veinte de Noviembre, México, el 5 de Setiembre de 1967.

Al Dr. Eduardo Fernández Azoleifa, realizado en Maricopa Country General Hospital de Arizona, Estados Unidos, el 17 de Octubre de 1967.

Al Dr. Jorge Brenes Papayorgo, realizado en el Hospital del Instituto Mexicano de Seguro Social de Cuernavaca, Estado de Morelos, México, el 28 de Noviembre de 1967.

Al Dr. Alfredo del Valle Leandro, realizado en el Hospital de Colonia de México, el 28 de Noviembre de 1967.

Al Dr. Juan Elías Lara Herrera, realizado en el Hospital Municipal F. J. Muñiz de la República Argentina, el 28 de Noviembre de 1967.

Al Dr. José Francisco Ulloa Sáenz, realizado en el Hospital Ramón Garibay de la Universidad de Jalisco, México, el 28 de Noviembre de 1967.

ESPECIALISTAS

Fueron declarados especialistas los doctores:

Roberto Brenes Guzmán	Dermatología
José Rafael Araya Rojas	Pediatría
Jorge Guerrero León	Oftalmología
Guy H. Greenwood Quirós	Anestesiología
Gabriel Barrantes Zeledón	Cirugía General
Luis Acevedo Jiménez	Psiquiatría
Enrique Esquivel Herrera	Bioquímica Clínica
Alexis Salas Murrillo	Ortopedia
Fernando Vinocour Granados	Medicina Interna
Jorge Eizondo Cerdas	Medicina Interna
Leodegario Guevara Viales	Cardiología
Luis Gmo. Brenes Sobrado	Medicina Interna y Nefrología
León Troper Nusinoviez	Anatomía Patológica
Carlos Fco. Viquez Carvajal	Psiquiatría
Carlos Ml. Rodó Duverrán	Salud Pública
Flora Soto Araya	Psiquiatría
Francisco R. Ulate González	Cardiología
Alvaro Brenes Madrigal	Otorrinolaringología
Rodolfo Núñez Cambrónero	Dermatología
Arturo Arguedas Haug	Radiodiagnóstico
Daniel Pizarro Torres	Pediatría

Stanley Valle Brenes	Radiología
Eduardo Gómez Lobo	Cancerología
José Mario Rodríguez Rodríguez	Obstetricia
Fabio Rosabal Conejo	Anatomía habiendo hecho estudios especiales en Neuro-Anat.
Efraín Quesada Calvo	Hematología
Guillermo Herrera Sibaja	Pediatría
Jorge García Hernández	Pediatría
Rodrigo Salas Conejo	Administración de Hospitales
José M. Alvarado Obando	Salud Pública
Mario Díaz Sánchez	Cirugía General
Max Rojas Carranza	Ortopedia y Traumatología
Miguel A. Martínez Aguilar	Hematología
Mario Pacheco Carlin	Enfermedades Infecciosas y Parasitarias
Eliécer Valverde Jiménez	Salud Pública
Carlos Seravalli Jiménez	Ginecología
Alberto M. Barahona Hiquebrant	Pediatría
Miguel A. Cortés Vargas	Salud Pública y Administración Médica
José Mario Aguilera Esquivel	Radiología
Carlos Foo. Jiménez Antillón	Oftalmología
Hernán Chavarría Gómez	Radiología
José J. Fernández Sancho	Ortopedia y Traumatología
José Rafael Oreamuno Obregón	Ortopedia y Traumatología
Julián Peña Chaves	Medicina Interna
Carlos León Barth	Pediatría
Juan R. Arce Villalobos	Cirugía General
Avelino Hernández León	Urología
Moisés Zómer Zsyfer	Hematología
Miguel Yglesias Rodríguez	Enfermedades Bronco Pulmonares y Tisiología
Edgar Mohs Villalta	Pediatría
Pablo Sibaja Porras	Pediatría
Uven Alfaro Ugalde	Oftalmología
Bernhard Hempel Yglesias	Medicina Interna con estudios especializados en Reumatología
Fernando Urbina Salazar	Cirugía de Tórax
Francisco Echeverría Casoria	Enfermedades Bronco Pulmonares y Tisiología
Joaquín A. Robles Arias	Cirugía de Niños
Guillermo Rodríguez Aguilar	Cardiología
Rodolfo Fernández Zeledón	Pediatría
Oscar Chavarría Núñez	Pediatría
Gloria Posada Sandoval	Pediatría
Francisco Alvarenga Bianco	Psiquiatría
Walter Kitzing Glatzel	Pediatría

Marcos Shapiro Mayer	Salud Pública
Eric Mora Morales	Endocrinología-Diabetes y Nutrición
Edgar Cabezas Solera	Cirugía Vascular
Arturo Esquivel Grillo	Ginecología y Obstetricia
Otto Valverde Acosta	Ginecología
Alberto Carazo Gallegos	Cirugía General
Elías Jiménez Fonseca	Pediatría con estudios especiales en Hematología.
Carlos Villanueva Badilla	Ginecología y Obstetricia
Ramiro Alvarado Arias	Psiquiatría Infantil
Enrique Freer Miranda	Salud Pública y Administración Médica
Joaquín Acevedo Sobrado	Pediatría

AUTORIZADOS PARA EJERCER RAMAS DE LA MEDICINA

Sra. María Elena Salas Medina de Morales Fisioterapia y Rehabilitación, el 31 de Enero de 1967.

Srta. Flor de María Gamboa Rutz, Técnica en Radiología, 5 Setiembre de 1967.

MIEMBROS HONORIS CAUSA

Fue nombrado miembro honoris causa el Dr. Robert A. Hingson, Profesor de Anestesiología de la Western University y Director de la Fundación: "HERMANOS DE LOS HERMANOS", que vino para la vacunación de la Viruela y Sarampión.

MIEMBROS HONORARIOS

Fueron nombrados Miembros Honorarios del Colegio los conferencistas al "XXXVI CONGRESO MEDICO NACIONAL", que se celebró del 8 al 11 de Noviembre del año pasado, Doctores:

Ruy Pérez Tamayo	7 Noviembre, 1967.
Luis Adolfo Mata	7 Noviembre, 1967.
Claude Welch	7 Noviembre, 1967.
Robert B. Lawson	7 Noviembre, 1967.

CONGRESO MEDICO CENTROAMERICANO

El XII Congreso Médico Centroamericano, de acuerdo con lo señalado en la reunión de los Representantes de todos los Colegios Centroamericanos que tuvo lugar en la ciudad de Guatemala, en la cual se designó como sede la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, y se le señaló a Costa Rica como tema oficial "Enfermedades Auto-

Inmunes". Como la Junta de Gobierno consideró que ese tema requería una larga preparación, imposible de realizar en los pocos meses que quedaban para preparar dicho tema, dispuso, en la sesión del siete de Marzo, dirigirse al Secretario General del Comité Organizador de ese evento, manifestándole que el Colegio, por el motivo apuntado, había dispuesto cambiar el tema que se le había designado por el de "HEMOGLOBINAS ANORMALES EN COSTA RICA" y que había nombrado a los doctores: don Jorge Elizondo Cerdas y don Saeed Mekbel A., como coordinadores.

Como el Señor Secretario General del XII Congreso Médico Centroamericano contestó esa comunicación informando que el Comité Organizador de dicho Congreso estaba de acuerdo con ese cambio inmediatamente nos dirigimos a los Hospitales y centros asistenciales rogándoles se sirvieran prestar la colaboración correspondiente a los representantes del Colegio encargados de la preparación de ese tema.

En la sesión del 6 de Junio informó el Dr. don Jorge Elizondo Cerdas que todas las Instituciones a quienes se les había solicitado su colaboración para la preparación del tema "HEMOGLOBINAS ANORMALES EN COSTA RICA", habían dado una magnífica colaboración muy amplia, siendo el propósito de sus compañeros en esta labor llevar a Honduras un planteamiento general de este tema. Así el aspecto radiológico se le encomendó al Dr. Vargas, las complicaciones Urológicas al Dr. Montalto. El Estudio de Histopatologías Congénitas al Dr. Mekbel. Las Obstétricas las presentará el Dr. Broutin. Las Alteraciones Fenomecanocardiográficas el Dr. Suárez Loiza. El Dr. Peña Chaves el Estudio con Isótopos Residuales y el Dr. Weinstok abarcará los problemas Hematológicos. El Hospital de Niños nos dará las experiencias obtenidas por medio del Dr. Elías Jiménez Fonseca.

En la sesión del ocho de Agosto tuvimos el gusto de recibir la Delegación del Comité Organizador del Congreso Centroamericano señores Doctores don Virgilio Banegas, don Ignacio Midence y don César Zúñiga y nos informaron que ya el Comité Organizador se estaba preparando para el recibimiento de los Delegados Centroamericanos, sobre todo en cuanto al hospedaje de ellos.

La Junta de Gobierno nombró la siguiente Delegación para que representara a nuestro Colegio: Dr. don Jorge Elizondo Cerdas, quien la presidiría y como Delegados a los doctores: don Saeed Mekbel, don Julián Peña Chaves, don Moisés Zomer, don Fernando Montalto y don Elías Jiménez Fonseca.

Este Congreso se llevó a cabo del seis al diez de Diciembre y nuestra Delegación vino muy agradecida por las atenciones reci-

bidas y satisfecha en cuanto a la presentación del tema. La Junta, por medio de una nota que le dirigió nuestro Secretario al Secretario del Comité Organizador de ese Congreso dió las gracias por las atenciones dispensadas a nuestros Delegados.

CONGRESO MEDICO NACIONAL

En la sesión del 4 de Abril se acordó designar al Dr. don Julián Peña Chaves como Secretario General encargado de organizar el "XXXVI CONGRESO MEDICO NACIONAL", que tuvo lugar del 8 al 11 de Noviembre.

Como Comité Asesor se nombró a los doctores: don Jorge Elizondo Cerdas, don Róger Vanegas, don Cecilio Aranda, don Walter Piedra, don Rodolfo Alvarado y don Otto Valverde Acosta.

Por coincidir con la celebración de este evento, con poca distancia, a la fecha en que se realizará el Congreso Centroamericano, fue idea de la Junta al principio, no hacer dicho Congreso o que si se hacía que fuera mucho menor, en importancia, a los hechos anteriormente; pero el esfuerzo realizado por el Secretario de este evento resultó muy superior a los que nos propusimos al principio. Basta con citar que el Dr. Peña logró obtener la suma de \$ 61.903.35 como ingreso para ese Congreso con un gasto de \$ 45.898.55, quedando un saldo a favor del Congreso de \$ 16.004.86. Se debe este auge al empeño que tomó el Dr. Peña por conseguir cooperación, así como hacer rifas y bingos, que produjo bastante.

El entusiasmo habido durante la celebración de las conferencias así como el de la lectura de los trabajos, que fueron algunos dignos del mayor elogio, se mantuvo siempre numeroso, es decir hubo buena asistencia.

CONFERENCISTAS

Como conferencistas en el Congreso tuvimos las siguientes personalidades:

En Cirugía Abdominal el Norteamericano Claude Welch, el Dr. Robert B. Lawton, médico pediatra, de Chicago, el Dr. Ruy Pérez Tamayo, patólogo mexicano, el doctor Luis Adolfo Mata Cardiólogo mexicano, dedicado a Cardiopatías Congénitas en el Instituto Nacional de Cardiología de México.

A todos estos especialistas el Colegio, como muestra de gratitud los declaró Miembros Honorarios del Colegio.

El 21 de Marzo, la Doctora Videira de Antas, especialista en Anestesiología, dictó una conferencia sobre "Demostraciones sobre la Técnica en Anestesiología.

Como Miembro Honoris Causa fue designado por el Colegio el distinguido facultativo norteamericano, Dr. Robert A. Hingson, Anestesiólogo de la Western University en atención a la labor que realizó en el Ministerio de Salubridad para la Vacunación contra la Viruela y el Sarampión.

LA SEMANA MEDICA FRANCESA

La Junta de Gobierno al tener noticia de que la Embajada y el Gobierno de Francia tenía en proyecto celebrar la "SEMANA MEDICA FRANCESA" del 7 al 10 de Agosto de 1967, encomendó a la Asociación Médica Franco Costarricense la organización de ese importante evento a la Asociación Franco Costarricense, cuya Directiva está integrada por los doctores, don Leonidas Poveda Estrada, don Cecilio Aranda Meléndez, don Sergio Guevara Fallas, don Daniel González Alfaro y don Rodrigo Ramírez Segura, quienes de inmediato se pusieron a trabajar en esa Organización. Se enviaron circulares a todo el Cuerpo Médico, haciéndoles de su conocimiento que los Profesores franceses que vendrían a dictar conferencias por nombramiento oficial del Gobierno Francés serían los Profesores de la Universidad de París, Doctores: Olivier, Merger, Piccard y Laplane. Que como parte integrante de ese evento se presentará una exposición de trescientas obras de Medicina que se instalará en el edificio del Colegio.

Esta Semana Médica Francesa se realizó en un todo de acuerdo con el programa correspondiente y podemos decir que fue un verdadero acierto el haber puesto la organización en manos de la Asociación Médica Franco Costarricense, ya que todos los actos se cumplieron en un todo de acuerdo con lo prescrito.

NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS DEL COLEGIO

Durante el año se hicieron los siguientes nombramientos: Dr. Rafael A. Grillo Rivera, don Rodrigo Carballo Montero y don Elías Jiménez Fonseca para estudiar la clasificación de puestos en el Servicio Civil y la situación de cada médico en cuanto a horarios y jornales de trabajo.

Al doctor don Longino Soto Pacheco como Delegado del Colegio ante el Consejo Técnico de Asistencia Médico Social.

A los doctores don Andrés-Vesalio Guzmán y don Manuel Aguilar Bonilla para representar al Colegio en la Asamblea Universitaria, que se celebró el tres de Mayo.

Doctor José Amador Guevara, doctor Fernando Coto Chacón y el Lic. Alfredo Fournier para estudiar la redacción de un nuevo Código de Moral Médica. Como Delegado a la Asamblea Universitaria que se celebró el 22 de Julio fueron nombrados los doctores don Carlos Francisco Salazar Esquivel, don Rodrigo Carballo y don Rafael A. Coto Chacón en calidad de Delegado del Colegio.

Como Delegado del Colegio en la Comisión de Zoonosis fue nombrado don Hugo Navas Herrera.

REGLAMENTO DE ESPECIALIDADES

Como uno de los asuntos que más me preocupó al hacerme cargo de la dirección de las actividades del Colegio fue la anarquía que ha existido en cuanto a la Inscripción de Especialistas en los diferentes ramos de la Medicina y de la Cirugía, debido a las muchas deficiencias que adolece el Reglamento que tenemos en vigor, que ha dado lugar a que cada Directiva interprete los artículos de este Reglamento de distinta manera, consideración que me hizo ver la necesidad urgente de proceder a reformar esas disposiciones reglamentarias y para tarea delicada la pusimos en manos de nuestro estimado colega don Guido Miranda, persona que se ha distinguido por el desempeño con que toma los asuntos que se le han encomendado, y le suplicamos que estudiara lo existente y acogiera las sugerencias que creyera convenientes, dejándole plena libertad para que incluyera lo que su práctica profesional le indicara. Tuvimos el placer de que él aceptará ese nombramiento y al cabo de un tiempo nos presentó el proyecto que tiene en estudio los miembros de la Directiva para pasarlo a estudio de la Junta General.

TIMBRE MEDICO

Otra preocupación que tuve fue la de conseguir un mayor aumento en el producto de esa renta, su necesidad de recurrir a modificar la ley. Principié por hacer que se enviara hojas sueltas dentro de la correspondencia que mantuviera la Secretaría del Colegio con los miembros del Colegio. En estas hojas se les hacía ver que el Timbre Médico es uno de los principales ingresos que tiene el Colegio para cubrir sus necesidades y se les ruega no olvidar que debe hacer que se le agregue el Timbre dicho, a toda constancia médica. Más tarde después de varias entrevistas con el estimado doctor don Rodrigo Jiménez Monge, Director de Epidemiología y del muy apreciable señor Ministro, obtuvimos que se pusiera en vigor la obligación de adherir ese timbre en los certificados de vacunas que expiden los médicos epidemiólogos, como constancia de haber sido vacunado el individuo que sale del país. Inmediatamente que se puso en vigor esa disposición se notó el aumento de esa renta.

AMPLIACION DEL SALON DE RECEPCIONES

Muy pronto pudimos darnos cuenta de la necesidad que tenía el edificio de prolongar su Salón de Recepciones ya que con cualquier reunión que se efectuara en él hacíase notar el poco espacio con que se contaba para tales reuniones.

La Junta comisionó al Arquitecto don Edgar Vargas para que levantara un plano para el aumento de dicho salón por la parte Este del edificio y que al mismo tiempo hiciera un proyecto de la licitación privada que se pasaría a las casas constructoras. Se aprobaron los planos y el proyecto de licitación.

En la sesión del 22 de Agosto se conoció de las propuestas presentadas. La Junta no aceptó ninguna de esas propuestas y declaró desierta la licitación, ya que todas las proposiciones eran mucho mayores que la cantidad que la Junta estaba dispuesta a pagar por esa construcción. Por medio del Arquitecto Vargas hicimos gestiones con la casa que había hecho la oferta más baja para que presentara una nueva, atendiendo a que varias de las estipulaciones del folleto de licitación se quitaron, gestión que no hizo bajar en nada a la suma ofrecida. Se recurrió a oír propuestas de Maestros Constructores y todos pidieron un precio mayor de cien mil colones. Por fin encontramos al constructor don Ricardo Soto Guevara quien ofreció hacer esa extensión por la suma de cien mil colones que se le pagarán así:

Cuando se haya terminado la construcción de cimientos, paredes, moquetas, vigas y lozas del edificio, ₡ 22.000.00; por los repellos de toda la ampliación ₡ 6.000.00; por el techo, ₡ 12.000.00; por el acabado de cielos rasos, ₡ 8.000.00; por los enchapes de las paredes ₡ 3.000.00; por los contrapisos del edificio ₡ 3.000.00; por el acabado de los pisos ₡ 16.000.00; por las puertas y ventanas instaladas ₡ 12.000.00; por pintura total de la ampliación ₡ 4.000.00; por la instalación de aguas pluviales, ₡ 4.000.00; por la instalación eléctrica y de sonido ₡ 8.000.00; por la limpieza final ₡ 2.000.00. Correrán por cuenta del contratista los gastos que sean necesarios para el abastecimiento de agua y electricidad.

El señor contratista se obligó a entregar la construcción el 14 de Enero en curso pero considerando la Junta que debido a la celebración del "XXXVI CONGRESO MEDICO NACIONAL", no pudo el señor terminar en la fecha dicha, se le concedió una semana más y él cumplió a satisfacción.

C O N S U L T A S

En atención a que la Ley Orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos fue reformada en su Artículo 32, en tal forma que deja

a juicio del Colegio de Médicos y Cirujanos la declaración de la inopia y como tuvimos muchas solicitudes para declarar casos de inopia, la Junta dispuso que para que el Colegio llegue a tramitar casos de esta naturaleza es necesario que se le demuestre, en forma concluyente, por parte del interesado o de la Institución en que laborara el médico o que pretende laborar; que no existe otro profesional en condiciones de poder desempeñar el puesto en cuestión, de conformidad con los requisitos estipulados en el Estatuto Médico y el Artículo 2º, del Reglamento de esos Estatutos que trata de los concursos.

CLUB MEDICO DEPORTIVO

Este Departamento de nuestras Instituciones Médicas a funcionado durante el año casi en forma regular sin tener quejas importantes que tener que reprimir. Tuvimos necesidad de mandar a resturar los trampolines que con la humedad habían sufrido, por suerte se nos recomendó un magnífico carpintero que había tenido oportunidad de restaurar la parte de madera y encontramos quien nos recubriera esa madera con una pasta de FIBER GLESS que por más que reciba agua no penetra a la madera y desde luego esos trampolines llegarán a tener una larga vida de servicios.

También ese señor carpintero nos ha renovado todo el mobiliario de sillas y mesas, bastante rústicas que tenían los lugares de recreo que frecuentan en su mayor parte nuestras señoras y nuestros hijos. Esas mesas y sillas han quedado en una situación mejor que si estuvieran hechas hace poco tiempo. Hubo también que reparar la caldera que sirve para calentar el agua de la piscina.

Como Supervisor del Club fungió algunos meses el doctor don Fernando Montalto quien presentó la renuncia de ese cargo. Nombramos para sustituirlo al doctor don Humberto Araya Rojas, quien duró poco ya que tiene casi todo su tiempo dedicado a sus niños inválidos.

Acabamos de nombrar al estimado doctor don Julián Peña Chaves, quien ha tomado su cargo casi con el mismo entusiasmo con que desempeñó la Secretaría del último Congreso Médico que dejó tan magníficos resultados.

Atendiendo la solicitud de un grupo de médicos adictos al juego de tennis tenemos en proyecto construir en el presente año, una cancha de tennis más para esa clase de deporte.

Hemos dotado al Club de dos magníficas mesas de billar que han sido muy bien recibidas por los médicos adictos a esa distracción.